

REFERENCIA
13.330-I-81
25.717-I-89

Guayaquil, 10 de Julio de 1.995

28

Srta.
CINTHIA FALQUEZ FLORENCIA
Ciudad.-

19457

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo con comunicar a usted que el día de hoy la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A." resolvió reelegirla **Gerente General** de la Compañía por el período de dos años.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, actuando conjuntamente con el Contralor y ejercerá sus funciones de acuerdo a lo establecido en el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía "VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Piero Aycart, el 21 de Agosto de 1.981 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Diciembre de 1.981, de fojas No.13.330 a 13.347, número 25352 del Repertorio. Posteriormente aumentó su capital social mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 31 de Diciembre de 1.987, rectificada mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 5 de Diciembre de 1.988, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Octubre de 1.989, de fojas 13.334 del Registro Mercantil, Rubro de Industrias de 1.981; y 25.718 del mismo Registro Mercantil de 1.989, al margen de las inscripciones respectivas.

Atentamente,


AB. MA. ELENA DE ORDEÑANA
SECRETARIA AD-HOC

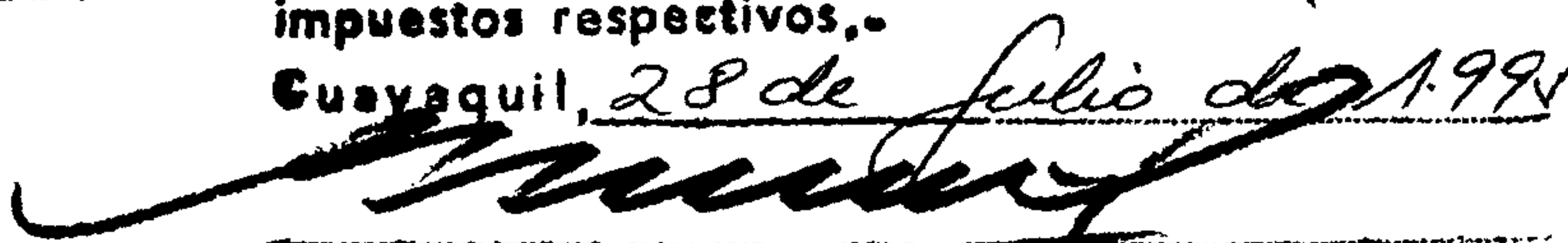


Acepto el cargo que antecede.- Guayaquil, 10 de Julio de 1.995.


SRta. CINTHIA FALQUEZ FLORENCIA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 40.686 Registro Mercantil No
12.794 Repertorio No. 25.619
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 28 de Julio de 1.995.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil